

¿Cuáles son nuestros compromisos?

1. Con los interesados

- ✓ Publicar y actualizar, como mínimo 1 semana antes del fin del plazo, la oferta educativa de los conservatorios, las vacantes y el calendario de actuaciones.
- ✓ Facilitar a los solicitantes los medios para revisar la lista de admitidos.
- ✓ Facilitar a los solicitantes que presenten reclamaciones al proceso de admisión en el plazo de 3 días hábiles.

2. Con los alumnos

- ✓ Utilizar las tecnologías de información y comunicación en, al menos, el 20% de las actividades de enseñanza.
- ✓ Organizar al menos 1 actividad extraescolar por departamento didáctico.
- ✓ Reunirse cada año al menos 2 veces con los alumnos para darles orientación académica y profesional.
- ✓ Evaluar cada año las notas de los alumnos y la práctica docente.
- ✓ Poner en marcha cada año actuaciones de mejora.

Contacto

DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS
C/ Alcalá 32, 2^a planta - 28014 Madrid



ATENCIÓN AL CIUDADANO

www.comunidad.madrid

Carta aprobada el 5/11/2014.



Versión en lenguaje claro.

Versión ampliada en →

CONSERVATORIOS PROFESIONALES DE MÚSICA Y DANZA



Comunidad
de Madrid

¿Qué son los conservatorios?

Los conservatorios profesionales imparten enseñanzas artísticas regladas de música y danza a alumnos que poseen aptitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellas. El objetivo es formar profesionales en estos ámbitos y prepararlos para el acceso a las escuelas superiores de música y danza.

Por una parte, existen 9 conservatorios de música y 2 centros integrados de Educación Primaria y/o Secundaria y Música, que imparten enseñanzas de los siguientes instrumentos: acordeón, arpa, clarinete, clave, contrabajo, fagot, flauta travesera, flauta de pico, guitarra, guitarra flamenca, instrumentos de púa, oboe, percusión, piano, saxofón, trompa, trompeta, trombón, tuba, viola, viola da gamba, violín y violonchelo. Por otra, existen 3 conservatorios de danza.

¿Quién puede acceder?

Los requisitos de acceso son:

- Enseñanzas elementales: a partir de 8 años.
- Enseñanzas profesionales: a partir de 12 años.
- Superar una prueba específica desde la que se puede acceder a cualquier curso, si demuestra que posee el nivel que corresponde.

Estas enseñanzas discurren de modo paralelo a la enseñanza general (Primaria, ESO y Bachillerato).

¿Qué recursos tiene?

Los conservatorios cuentan con unas instalaciones adecuadas en dimensiones, espacios, insonorización, accesos y equipamiento. Disponen de biblioteca, videoteca y fonoteca, acceso a internet, cabinas de estudio, nuevas tecnologías aplicadas al aula de música y de danza, salones de danza espaciosos, equipos de música, vestuarios, auditorio, teatro y cafetería.

El profesorado está especializado en las materias que imparten. Los alumnos tienen la posibilidad de solicitar el préstamo de instrumentos.

Además, los conservatorios tienen un departamento de orientación académica y profesional y desarrolla un programa de actividades complementarias y extraescolares.

El horario es de lunes a viernes con clases de mañana y tarde. Los centros abren de 9:00h a 22:00h y adaptan los horarios a las necesidades de los alumnos. Cada conservatorio puede adecuar tanto las enseñanzas que imparte como el horario de forma autónoma.

¿Qué servicios ofrecemos?

1. Conservatorios de música

Informamos y orientamos a trabajadores ocupados y desempleados sobre:

- Ofrecemos enseñanzas de música:
 - Educación diferenciada por centros: perfiles, instrumentos-especialidades, enseñanza integrada.
 - Clases individuales de instrumento y número reducido de alumnos para clases colectivas.
 - Opciones de especialización en el último ciclo: instrumento, composición, jazz y música antigua.
 - Cursos con profesores invitados de prestigio internacional.
- Preparamos al alumnado:
 - Para interpretar en público: audiciones y conciertos.
 - Para concursos y premios, como los Extraordinarios de la Comunidad de Madrid
 - Posibilidad de formar parte de la Orquesta de los Conservatorios Profesionales de Música de la Comunidad de Madrid.
- Organizamos actividades:
 - De orquesta, coro y banda.
 - De música de cámara: dúos, tríos, cuartetos y quintetos.
- Organizamos actividades extraescolares, como asistir a ensayos de orquestas importantes (Orquesta de RTVE, Orquesta Regional de la Comunidad de Madrid, Orquesta Nacional de España).

2. Conservatorios de danza

- Ofrecemos enseñanzas de danza:
 - Grupos reducidos de alumnos.
 - Acompañamiento por profesores pianistas en general y por guitarristas, cantaor y percusionista flamenco especialistas para flamenco.
 - Especialidades: danza clásica, danza española y danza contemporánea.
 - Talleres de danza y compañía preprofesional con la Compañía Nacional de Danza y el Ballet Nacional y con bailarines del Instituto Nacional de Artes Escénicas y Música (INAEM).
 - Colaboración con importantes coreógrafos y creadores de prestigio internacional.
- Preparamos al alumnado:
 - Actuaciones en público desde los primeros cursos, en conservatorios y en otras instituciones, como la Real Escuela de Arte Dramático (RESAD).
 - Para concursos y premios, como los Extraordinarios de la Comunidad de Madrid.
- Organizamos actividades:
 - Intercambios con escuelas españolas, europeas y americanas.